



AMLO: veto, por 'enjuague' del PAN y Morena

Luego de que el presidente AMLO decidiera vetar la elección de los comisionados del INAI, organizaciones exhortaron con urgencia al Senado para que nombre ya nuevos candidatos antes del 31 de marzo. El presidente dijo que ejerció su derecho al veto porque Morena y el PAN se repartieron a los candidatos. Ricardo Monreal dijo que hay grave riesgo de que el INAI quede inoperante.

—E. Ortega / D. Benítez / PÁGS. 40 Y 41

ES UN DERECHO QUE TENGO, DICE

AMLO justifica veto: fue por "enjuague" entre Morena y PAN

"Todo indica que se repartieron a los dos candidatos, al estilo *PRIAN*", señala

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El veto a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) fue porque se trató de un "enjuague al estilo *PRIAN*", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa.

"Se vetó, es un derecho constitucional que tengo, porque, al parecer, no se actuó bien. Hubo un acuerdo, no sé quién lo llevó a cabo, pero todo indica que se repartieron a los dos candidatos, uno para Morena y otro para el PAN, y eso no debe de permitir", indicó.

El mandatario argumentó que Rafael Luna Alviso fue de los "peores evaluados" en la prueba, mientras que Ana Alarcón Márquez es "casi militante del PAN".

LA SUGERENCIA.

El Presidente indicó que lo mejor para elegir a los comisionados es optar por quienes pasen el examen.

"Deben de entender todos que no podemos aceptar esos enjuagues, eso era de la época del *PRIAN*, cuando se repartían 'tres para ti, tres para mí'", insistió.

Al mandatario se le cuestionó si Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, era el responsable.

"Monreal es un político profesional, abogado, conoce perfectamente lo que establece la Constitución y las facultades que tiene el Presidente; además, lo considero una gente vinculada a nosotros, al movimiento de transformación", replicó.

Equiparó este acuerdo "en lo oscuro" al caso de la selección que hace la Cámara de Diputados de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Como nombraban a los consejeros de este instituto que no se toca,

ahí donde está *Porfirito* (Edmundo Jacobo), que logró un amparo para estar ahí y le aplaudieron", criticó.

Se le cuestionó si era una advertencia también para la selección de los cuatro consejeros del INE.

"En general, para todos. Si son gentes que no pasan la prueba; si son gentes deshonestas, que es de dominio público, o militantes de partido y lo impide la ley, no", subrayó, e indicó que lo mejor es optar por quienes pasen el examen.

Durante la conferencia, también reiteró las críticas hacia el trabajo del Inai, pues hasta la fecha "no ha dicho nada" de los contratos de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad, hallado culpable de proteger al crimen.

"¿Acaso se dieron cuenta de los negocios de García Luna, de los contratos que recibieron sus socios por 700 millones de dólares? ¿Hubo algo del Inai sobre el tema?", recriminó.

Destacó que el instituto tiene 23 años, "y ni una denuncia de corrupción ha encontrado", pero "sí cuesta al erario mil millones de pesos anuales".